



## RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N °: 0010160985

VALOR: \$ 10.00

No. : 002-CSV-2018-MTS-EP

FECHA: 22/01/2018

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y y Estatuto de Creación Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP , emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE EN TAXIS AUTOMÓVILES TIPO SEDAN Y/O CAMIONETAS DOBLE CABINA SHUSHUFINDI				1590012935001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-021-UAPTS-2012	11/10/2012	
0126-DV-2013-ANT	29/08/2013	
0101-CV-21-2013-ANT	02/10/2013	11/10/2022
028-DV-2017-MTS-EP	07/04/2017	

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
70	MANUEL MESIAS MUELA LISINTUNA	170613721-1

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
70	LUIS BLADIMIR MUELA SOTO	210051623-2

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBB - 9997	MAZDA	2014	8LFUNY020EMG10548	F2A10918	CAMIONETA	CABINA DOBLE
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	2200	1.00 T	26/02/2014	31/12/2018

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
IBD - 2576	CHEVROLET	2017	8LATD52YH0360452	F15S3162630269	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1498	0.325 T	22/12/2016	31/12/2020

NOTA \* En referencia a la resolución N° 012-DIR-2017-ANT de fecha 16 de marzo de 2017, los socios que formen parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-OF

Ing. Jasmina Córdova  
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

SECRETARÍA  
Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios - EP  
Aya Suarez  
Secretario MTS-EP